



AVISO A LOS ACCIONISTAS
DE BANESCO BANCO UNIVERSAL, C.A.
Capital suscrito y pagado Bs. 61.000.000,00

De conformidad con lo aprobado en la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Banesco Banco Universal, C.A. (en adelante el “Banco”), celebrada el pasado 14 de mayo de 2024, la primera etapa del aumento del capital social culminó el catorce (14) de junio de 2024; todo según lo informado en el aviso publicado el martes catorce (14) de mayo de 2024. En tal sentido, los accionistas que ejercieron su derecho de preferencia durante el plazo respectivo pueden suscribir nuevas acciones que derivan de aquellos accionistas que no participaron en la primera etapa del proceso, a razón de hasta 0,000037925816 por cada una (1) acción en tenencia. Este derecho podrá ser ejercido entre el dieciocho (18) y el veinte (20) de junio de 2024, ambas fechas inclusive. A tal efecto, los accionistas deberán manifestar su voluntad mediante comunicación escrita dirigida al Banco acompañada del respectivo pago, el cual deberá ser realizado entre el día dieciocho (18) de junio y el veinte (20) de junio de 2024, ambas fechas inclusive. Dentro de ese periodo deberán pagar el cien por ciento (100%) del valor nominal de las acciones a ser suscritas. Los accionistas interesados deberán dirigirse a la Unidad de Accionistas del Banco, ubicada en el piso PP, cuadrante “B” del Edificio Ciudad Banesco. Teléfonos: (0212) 501.77.34 y (0212) 501.92.59.

Caracas, 18 de junio de 2024.